

Expediente: 3522/20
Carátula: PREFERENCIAL S.A. C/ CHAVEZ SILVIA DEL CARMEN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20292062576 - PREFERENCIAL S.A., -ACTOR
90000000000 - CHAVEZ, SILVIA DEL CARMEN-DEMANDADO
20292062576 - ESTUDIO CERVANTES & ASOCIADOS S.A.S., -TERCERO
20292062576 - ORTIZ, FERNANDO RAMIRO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3522/20



H106018235694

JUICIO: PREFERENCIAL S.A. c/ CHAVEZ SILVIA DEL CARMEN s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 3522/20.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán, 04 de diciembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 02/12/2024 presentado por ORTIZ,FERNANDO RAMIRO:

En cumplimiento con lo normado por el art. 609 del CPCyC, por Secretaría practíquese planilla fiscal a cargo del condenado en costas. Cumplido, vuelvan los autos a proveer lo peticionado en relación a la planilla de actualización de honorarios practicada. JJA.J. 3522/20

Actuación firmada en fecha 04/12/2024

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.